

Dos plazas de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo C, subescala Técnica, clase Auxiliar, con la denominación de Técnico de Informática. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de personal laboral fijo: Jardineros. Procedimiento de selección: Concurso libre.

Dos plazas de personal laboral fijo: Peones de mantenimiento. Procedimiento de selección: Concurso libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandía, 21 de enero de 1994.—La Alcaldesa, P. D., el Concejal-Delegado de Personal, Angel Morales Gila.—Ante mí: El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.

UNIVERSIDADES

2805 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas diversas plazas de profesorado universitario, correspondientes a la convocatoria de plazas docentes de 11 de diciembre de 1992.*

En virtud de la Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 11 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega». Perfil docente: Literatura griega arcaica y clásica y su relación con el Próximo Oriente. Departamento de Psicología de la Salud. Referencia de la plaza: A.a.15/2031.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética». Perfil docente: Genética. Departamento de Genética y Microbiología. Referencia de la plaza: B.a.25/2042.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico». Perfil docente: Fundamentos del Análisis Económico. Departamento de Economía e Historia Económica. Referencia de la plaza: B.a.28/2048.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Animal». Perfil docente: Nutrición y Alimentación Animal. Departamento de Patología y Producción Animal. Referencia de la plaza: B.a.33/2055.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte». Perfil docente: Historia del Arte Contemporánea. Departamento de Arte. Referencia de la plaza: B.a.46/2070.

Bellaterra, 20 de diciembre de 1993.—El Rector, Josep Maria Vallès i Casadevall.

2806 *RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error de la Resolución de 26 de noviembre de 1993, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.*

Advertido un error material en la Resolución de esta Universidad del 26 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» de 6 de enero de 1994, número 5, página 338, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 339, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.14/2145. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía Industrial», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.14/2145. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento «Organización de Empresas». Departamento de Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía Industrial».

Bellaterra, 11 de enero de 1994.—El Rector, Josep M. Vallès i Casadevall.

2807 *RESOLUCION de 19 de enero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica una Comisión juzgadora de concurso para provisión de una plaza de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designado todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 19 de enero de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 30 DE JULIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 26 DE AGOSTO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación»

Número 1.205

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Daniel García Gómez de Barreda, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Gerardo Conesa Prieto, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Santiago Mendiola Gil, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidoro Martínez Herranz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Enrique García Melón, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Laureano Carbonell Relat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ricardo Mari Sagarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.